ADENDA N° 01

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 21/2015 "SERVICIO DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIÓN EN MEDIOS DE PRENSA" – ID N° 294.412.

Por la que se entroducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratacion de referencia, los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

Planilla auxiliar correspondiente al ítem N° 2 – "Provisión de Diarios"

		DIA Y HORA DE PROVISION DE DIARIOS						
Ítems	Diarios	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	ABC	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:30
2	LA NACION	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:30
3	ULTIMA HORA	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:30

OBSERVACION:

La convocante requerirá de periódicos ABC, La Nación y Ultima Hora. Los mismos serán entregados en forma diaria durante la ejecución del contrato, de lunes a sábado a las 7:00 de la mañana, al personal de seguridad del edificio u otro personal que la convocante determine durante la ejecución del contrato. El día domingo el horario de entrega será de 07:30 a 08:00 a.m.

En todos los casos se tendrá una tolerancia de 20 (veinte) minutos como máximo. Para los días de lluvia la tolerancia podrá extenderse hasta 30 (treinta) minutos.

Los feriados Nacionales no se realizarán entregas, considerando que no existe tirada oficial.

La entrega del periódico se hará efectiva cuando en forma mensual la convocante emita una Nota de Conformidad de prestación de servicios.-

El precio del contrato será reajustable. El precio unitario solo será ajustado en la medida de que la editora haya modificado el precio de venta al público, conforme a los precios que figuran en la portada.

Los bienes ofertados deberán ser entregados en la Circunscripción Judicial del Departamento Central, sito en la Avda. Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de la Ciudad de San Lorenzo.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones